EN EL MUNICIPIO DE TEMOAC, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DE LA C. BERTHA VILLALDAMA MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORÚM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DECRETAR EL 19 DE OCTUBRE COMO EL "DIA MUNICIPAL POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN" Y EL 17 DE MAYO COMO EL "DIA MUNICIPAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA"; ADEMÁS DE LANZAR UNA CAMPAÑA ANUAL SOBRE EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA.

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO UNO.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER SANCHEZ AGUNDEZ, EL SINDICO MUNICIPAL SABINO PAULINO MENDEZ CAPORAL, Y EL C. REGIDOR CATARINO ERASMO BARRETO GARCIA, C. ARTEMIO ROMERO SOLIS TESORERO MUNICIPAL, QUIEN POR ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 1 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y CON FUNDAMENTO EN LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL MUNICIPIO DE TEMOAC ES PARTE DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO; **NO ASISTIENDO A LA PRESENTE SESIÓN** DE CABILDO DE MANERA INJUSTIFICADA LOS CC. REGIDOR AMANDO RAMOS MONTAÑO Y ESTEBAN PASTOR GLODIAS; A PESAR DE ESTAR DEBIDAMENTE NOTIFICADOS MEDIANTE CONVOCATORIA DE FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA **"QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN".** - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.- -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA **"QUE EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, DECLARA QUE EL PRESENTE ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN".**- - - -

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL EXPONGA Y EXPLIQUE ESTE PUNTO DE ACUERDO; POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA MUNICIPAL BERTHA VILLALDAMA MARTÍNEZ, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE: derivado de la firma del convenio Marco de Colaboración suscrito el 20 de octubre del año dos mil catorce, entre el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el Poder Ejecutivo del Estado y el Ayuntamiento de Temoac, Morelos, cuyo objetivo establece las bases y mecanismos operativos de colaboración para coordinar la ejecución de diversas estrategias y acciones conjuntas que generen una política de estado que combata la discriminación y proporcione las herramientas que garanticen la igualdad en el goce de todos los derechos humanos en el estado de

Morelos, reconociendo que en la prestación de los servicios públicos debe garantizarse a toda persona el acceso y ejercicio de sus derechos en igualdad de circunstancias y sin discriminación; y teniendo como premisa básica del quehacer municipal que la actuación gubernamental no puede considerarse sin el respeto, protección y promoción de los derechos humanos.

Por tal motivo y en cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicho convenio, se propone decretar EL 19 DE OCTUBRE COMO EL "DIA MUNICIPAL POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN" Y EL 17 DE MAYO COMO EL "DIA MUNICIPAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA"; además de lanzar una campaña anual sobre el respeto a la diversidad y la lucha contra la homofobia. - - - - - - - - - -

LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA REALIZADA POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL; APROBANDÓSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: **"COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA DECRETAR EL 19 DE OCTUBRE COMO EL "DIA MUNICIPAL POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN" Y EL 17 DE MAYO COMO EL "DIA MUNICIPAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA"; ADEMÁS DE LANZAR UNA CAMPAÑA ANUAL SOBRE EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA."** -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO PONERSE DE PIE ACTO SEGUIDO DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DANDO FE DE LO ACTUADO Y DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON LA SECRETARIA MUNICIPAL.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMOAC

2013-2015.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEMOAC, MOR. 2013-2015

C. JAVIER SANCHEZ AGUNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEMOAC, MOR. 2013 - 2015

C. SABINO PAULINO MENDEZ CAPORAL

SINDICO MUNICIPAL.

REGIDURÍA DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO TEMOAC, MOR. 2013 - 2015

C. CATARINO ERASMO BARRETO GARCÍA.

REGIDOR

SECRETARIA MUNICIPAL

DOY FE.

SECRETARIA MUNICIPAL.

Bertha Villaldama

BERTHA VILLALDAMA MARTINEZ.